

UNITED NATIONS



NATIONS UNIES

COTÉJESE CON LA EXPOSICIÓN DEL ORADOR

Declaración

Sra. LOUISE ARBOUR

**REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL
SOBRE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SECRETARIA
GENERAL DE LA CONFERENCIA INTERGUBERNAMENTAL**

**REUNIÓN REGIONAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE
EXPERTAS Y EXPERTOS EN MIGRACIÓN INTERNACIONAL
PREPARATORIA DEL PACTO MUNDIAL PARA UNA MIGRACIÓN
SEGURA, ORDENADA Y REGULAR**

30 y 31 de agosto de 2017, Santiago

Sra. Alicia *Bárcena*, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina,

Distinguido cofacilitador, Embajador Gómez Camacho,

Sra. Laura Thompson, Directora General Adjunta de la Organización Internacional para las Migraciones,

Excelencias, señoras y señores:

Estimados amigos, estimadas amigas:

Es para mí un gran placer estar aquí en Santiago hoy, en el primer día de las cinco reuniones preparatorias regionales organizadas por las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas.

Doy las gracias a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) por su invitación, y agradezco también a los coorganizadores, la OIM y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, y a todos los distinguidos participantes por sumarse a esta oportuna conversación.

Las consultas de hoy son un seguimiento a la decisión que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre del año pasado de elaborar un *pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular* que se aprobaría en 2018.

Esta importante decisión adoptada en la *Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes* representó el primer acuerdo internacional amplio jamás alcanzado sobre la migración internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Si bien la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible integra plenamente la migración internacional en un marco de desarrollo mundial aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la Declaración de Nueva York llevó ese compromiso un paso más allá, reconociendo que ningún Estado puede por sí solo lograr resultados en una mejor gestión de las migraciones.

Así pues, no podemos perder esta oportunidad de colaborar para abordar la cuestión de la movilidad humana centrándonos en las personas, de forma colaborativa y con amplitud de miras.

En los últimos meses, muchos de ustedes han contribuido activamente a las sesiones temáticas y las audiencias de múltiples interesados de la Asamblea General en las que analizamos diversas cuestiones a nivel mundial. He escuchado atentamente sus opiniones y mensajes y seguiré haciéndolo hoy y en los próximos meses.

Nos embarcamos ahora en un viaje para examinar los aspectos regionales y subregionales clave de la migración internacional. Aguardo con interés la oportunidad de escuchar de primera mano las experiencias y las enseñanzas extraídas de las expertas y los expertos de América Latina y el Caribe.

Permítanme, en mis observaciones introductorias, destacar algunas cuestiones que han surgido hasta la fecha y que considero particularmente importantes para la elaboración del pacto mundial.

La migración es la historia de la humanidad desde los tiempos más antiguos. Es la historia de algunos de nosotros en esta sala, y la de muchos otros, mujeres, hombres y niños que han marchado a otro país en busca de nuevos horizontes, seguridad o dignidad. La demografía actual y otros factores,

como el cambio climático, indican que la migración continuará, e incluso se intensificará, en el futuro.

La migración puede contribuir de manera importante a abordar algunos de los desafíos a los que se enfrenta el mundo, entre ellos el cambio climático, el desarrollo sostenible, la igualdad entre los géneros y la disminución de la población y el envejecimiento. La migración tiene también una repercusión social, económica y cultural abrumadoramente positiva en los países de origen y destino y constituye una experiencia empoderadora para millones de migrantes y sus familias.

Hoy en día, la mayor parte de los 244 millones de migrantes internacionales del mundo se trasladan de manera regular: esto es algo importante que tener en cuenta. Pero tampoco debe eclipsar la realidad de que muchos se trasladan, viven y trabajan en la sombra, donde son vulnerables a la marginación y los abusos.

A diario somos testigos de la desesperación de muchas mujeres, hombres y niños que se enfrentan a obstáculos que ponen en peligro su vida para llegar a un lugar donde vivir con seguridad y dignidad. Tan solo en 2017, más de 3.400 personas perdieron la vida en las rutas migratorias de todo el mundo,

entre ellos más de 380 en las Américas. Un sinnúmero de otras sufrieron secuestros, extorsión y violencia y abusos sexuales y **por razón de género**.

Las motivaciones para emprender estos viajes son cada vez más complejas. Aunque muchos se desplazan eligiendo hacerlo de forma verdaderamente libre, otros se ven obligados a abandonar su hogar. Algunos buscan ponerse a salvo de los conflictos y la persecución. Otros escapan de la pobreza, la violencia, la inseguridad, la discriminación, los desastres relacionados con el cambio climático o de una combinación de estos factores. Muchos tienen en una aguda necesidad de asistencia y protección en el transcurso de lo que con frecuencia es un largo viaje hacia un destino incierto. Esto es particularmente cierto en el caso de los niños, en particular los niños migrantes no acompañados.

Para diseñar respuestas integrales, centradas en las personas y **sensibles a las cuestiones de género**, es esencial que intentemos comprender y evaluar los motivos por los que las personas se desplazan y atender plenamente las necesidades de protección que les surgen.

Sin embargo, los esfuerzos por restringir la migración irregular tienden a centrarse exclusivamente en medidas represivas de gestión de las fronteras, como la criminalización de los migrantes, e incluso de aquellos que prestan asistencia humanitaria, formas punitivas de detención, o las repatriaciones exprés. Esas políticas han demostrado no ser efectivas y, con frecuencia, lo único que hacen es intensificar la vulnerabilidad de los migrantes.

En efecto, etiquetar y tratar a las personas como “ilegales” las estigmatiza indebidamente y no alcanza a reconocer ni la complejidad de los motivos que llevan a las personas a migrar ni la variedad de circunstancias que contribuyen a su situación irregular. Lo mismo se ha vuelto ahora cierto de los “migrantes por razones económicas”, una expresión que ha cobrado una connotación cada vez más peyorativa.

Muchos migrantes trabajan hoy en día en sectores informales en condiciones de explotación, se enfrentan a barreras que les impiden el acceso a servicios fundamentales, y no pueden, o no quieren, buscar protección del Estado debido a su situación migratoria.

Existe una necesidad clara de gestionar la migración de manera colaborativa y basada en principios, a nivel tanto mundial como regional y nacional.

Los enfoques de la gestión de la migración a nivel de toda la administración pública, o de toda la sociedad, exigen la participación y la colaboración de todos los ministerios pertinentes, de todos los niveles de gobierno y de las múltiples partes interesadas.

No obstante, si bien la gestión de la migración comienza a nivel nacional con una política pública sólida, basada en pruebas empíricas, los mecanismos regionales también son cruciales.

En las sesiones temáticas anteriores, muchas delegaciones confirmaron que la coherencia nacional era la base para unas políticas regionales complementarias eficaces. Esas

delegaciones reconocían que la política en materia de migración de un país inevitablemente influía en otros países.

Señoras y señores:

Un pacto que sea un éxito, con entregables tanto de principios como operacionales, mejorará los derechos humanos, el desarrollo y la paz y la seguridad, que son los pilares en que se asienta el sistema de las Naciones Unidas.

Un buen pacto se traducirá en mejor protección de los derechos humanos, **promoción de la igualdad entre los géneros y del empoderamiento de todos los migrantes, mejor emparejamiento de las necesidades de mano de obra con las capacidades y aptitudes disponibles, aprovechamiento de las remesas para el desarrollo, y, en última instancia, un mejor marco de cooperación internacional en el seno de todos los países y entre ellos para facilitar la movilidad de forma segura, ordenada y regular.**

Si bien no podemos esperar que parte de la opinión pública cambie de manera radical en el breve espacio de tiempo que tenemos para la aprobación del pacto, dependemos de los dirigentes, incluidos los suyos, del ámbito político y público

para que anclen el debate en hechos y lo basen en la realidad, y confiamos en ellos. Dependemos del apoyo político si no queremos perpetuar la crisis actual de la solidaridad ni fallar a las personas que se desplazan y a los millones de otras personas que dependen de ellas.

Estoy convencida de que este debate permitirá a los países y las partes interesadas de América Latina y el Caribe contribuir de manera significativa al proceso preparatorio del pacto mundial.

Les doy las gracias y aguardo con interés el fructífero debate que mantendremos en los próximos dos días.